

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godella

2024/05651 *Anuncio del Ayuntamiento de Godella sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al X Concurso de microrrelatos 2024. Identificador BDNS: 757450.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/757450>.

Primero. Beneficiarios: Cualquier persona física, mayor de 18 años y residente en España.

Segundo. Objeto: Concurso de microrrelatos.

Tercero. Bases reguladoras: Ley 38/2003, Reglamento aprobado por Real Decreto 887/2006, Ley 7/1985, Real Decreto 2/2004, Ley 39/2015 y Presupuesto municipal del Ayuntamiento de Godella.

Cuarto. Cuantía: 1er. premio en castellano, 350 euros. 1er. premio en valenciano, 350 euros. 5 accésits, 60 euros cada uno.

Godella, a 25 de abril de 2024. —La concejala de Cultura, Deporte y Comunicación P. D. Resolución n.º 993/23 de 21 de junio, Delfina Alfonso Escrihuela.

